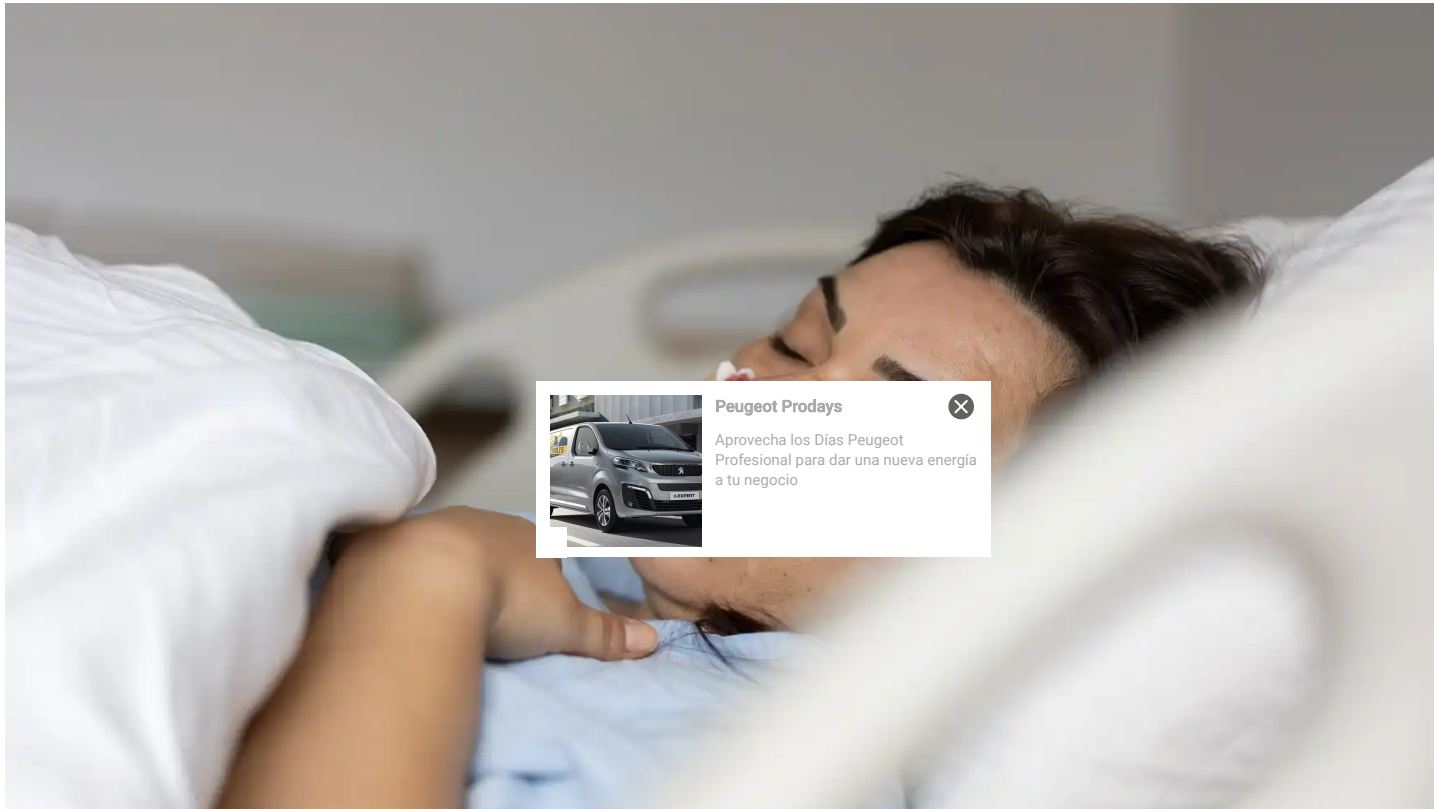




Peugeot Prodays

Aprovecha los Días Peugeot Profesional para dar una nueva energía a tu negocio

¿En qué casos la Seguridad Social puede cubrir las cirugías estéticas?

Cada caso se evalúa individualmente, pero la Seguridad Social puede cubrir casos de cirugía reparadora cuando afecta a la salud del paciente.

[SUSCRÍBETE](#)

EN: [CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA](#) [OPERACIONES QUIRÚRGICAS](#) [SEGURIDAD SOCIAL](#)

Ofelia de Lorenzo •

Noticias relacionadas

Los tratamientos estéticos más demandados: aquí y en Asia

Radiofrecuencia, una técnica poco invasiva para eliminar el descolgamiento de los brazos

Sara Gómez y las otras 289 negligencias médicas por casos de cirugía estética y plástica: ¿me puedo fiar?

La medicina curativa se inserta en el terreno de la medicina tradicional (llamada también terapéutica o asistencial), que tiene por objeto la conservación o la [recuperación de la salud](#), en cualquiera de sus manifestaciones. Su nota común es la actuación en situaciones de necesidad del paciente.

En cambio, la **medicina satisfactiva** (voluntaria o perfectiva), a diferencia de la anterior categoría, atiende situaciones en las que la salud del paciente no se encuentra en juego, sino que se trata de atender ciertas demandas sanitarias en el terreno del mejoramiento o del bienestar personal.

Generalmente la **cirugía estética** se encuadra en la llamada medicina plástica, entendiendo esta ciencia como aquella que modifica la normalidad anatómica y funcional. Transforma o **mejorar deficiencias**.

to el de la estructura **deformidades**



ESTAMOS A TU LADO
PARA OFRECERTE LA MEJOR INFORMACIÓN

Suscríbete a **EL ESPAÑOL e Invertia** por 62€ al año y sigue lo que está ocurriendo en el mundo en tiempo real

62 € al año

Antes 120 €

SUSCRÍBETE

Cancela cuando quieras

No obstante, la cirugía estética admite una doble clasificación: **cirugía reparadora o reconstructiva** (reparar los efectos de un accidente o de una malformación, por ejemplo) y **cirugía estética o cosmética** (remodelar aquellas partes del cuerpo no satisfactorias para el paciente) con límites entre ambas algunas veces difíciles de fijar.

Esta distinción tiene su relevancia no sólo clínica, pues **los Servicios de Salud asumen las intervenciones del primer grupo** (al considerarlas medicina tradicional o curativa), pero no las del

SUSCRÍBETE

mamoplastia de reducción no es asumible, normalmente, como prestación a cargo del Sistema Sanitario Público, pero si el estado actual de la paciente ocasiona problemas ortopédicos lumbares, la solución puede ser la contraria.

Hay consenso en que la nota diferenciadora entre ambas categorías se encuentra en la necesidad terapéutica, entendiendo por tal, la exigencia clínica de llevar a cabo determinadas actuaciones para mantener la vida o buena salud del paciente.

En esa línea en el punto 5 del Anexo III del **Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre**, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, y en relación con la Indicación o prescripción, y la realización, en su caso, de procedimientos diagnósticos y terapéuticos específicamente; **se excluyen todos los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con finalidad estética, que no guarden relación con accidente, enfermedad o malformación congénita**, los tratamientos en balnearios y las curas de reposo.

Generalmente entre las cirugías estéticas que se cubren por la Seguridad Social se encuentra la **cirugía mamaria para la reconstrucción a causa de un cáncer**, la corrección de una asimetría de pechos, otoplastia en caso de deformidad, rinoplastia por problemas respiratorios o malformación, blefaroplastia en



Igualmente, aquellos supuestos en los que el individuo se puede ver afectado psicológicamente por un complejo, o bien porque le pudieran causar un problema físico en el futuro.

SIGUE LOS TEMAS QUE TE INTERESAN

[+ CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA](#) [+ OPERACIONES QUIRÚRGICAS](#) [+ SEGURIDAD SOCIAL](#)



ZONA N

REGALO DE BIENVENIDA

Suscríbete a EL ESPAÑOL **2 meses por 1€** y te regalamos en primicia un ejemplar digital del libro 'El hacedor de hombres'

2 meses / 1 €

LO QUIERO

PUBLICIDAD

SUSCRÍBETE



.....

.....



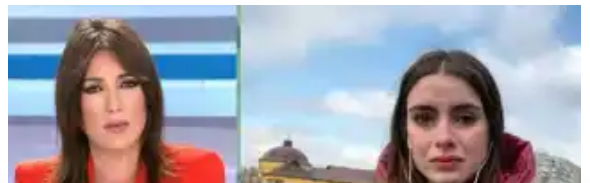
Masters y Cursos Biosanitaria

Las mejores especialidades para formarte como profesional en el sector sanitario.

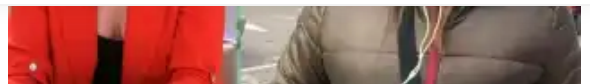
Abrir

Lo más leído

- 1 Las lágrimas de la reportera Sol Macaluso en Ucrania: "Mi guía me ha pedido que...



SUSCRÍBETE



- 2 Lunin, baja en el Madrid, hace un llamamiento: "Se necesita comida enlatada, vendajes,...

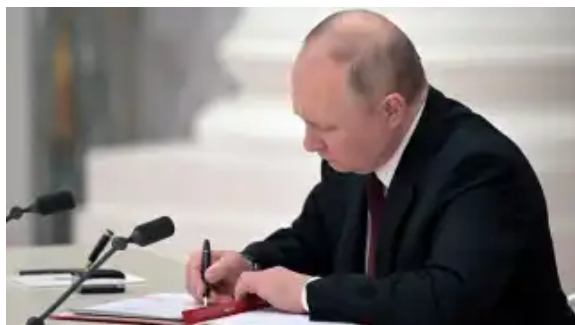


- 3 Mbappé, sin motivos para renovar por el PSG: su ruptura con Neymar acerca su llegada...





5 Por qué Putin tiene tanto interés en negociar una salida pactada tras invadir Ucrania



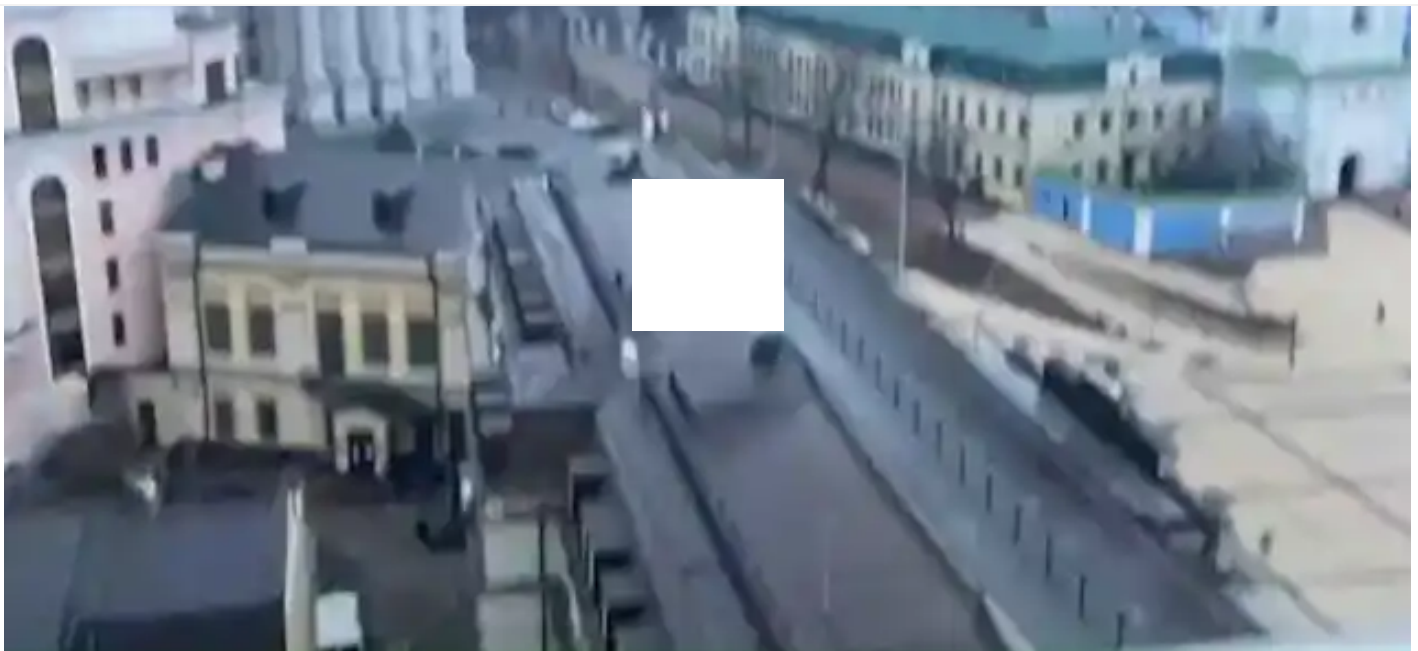
MIENTRAS DORMÍAS

Regístrate gratis y recibe cada mañana las noticias en tu correo

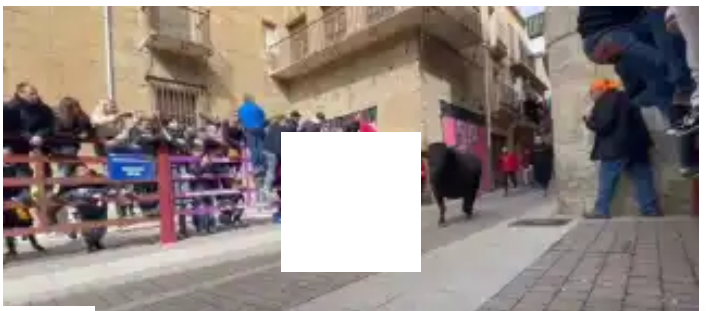
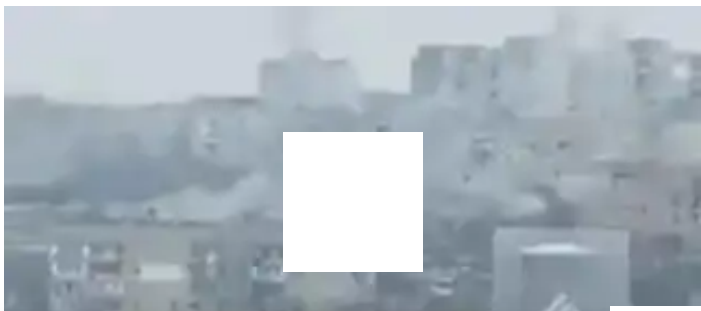
APUNTARME

SUSCRÍBETE

Los vídeos más vistos



Bombardeo sobre Kiev.



SUSCRÍBETE



Vídeo del ataque con bombas de racimo sobre la...

Encierro del sábado en el Carnaval del Toro de...

Últimas Fotogalerías



Kiosco rosa: Ana Rosa Quintana toma una gran decisión y reaparece con una nueva imagen

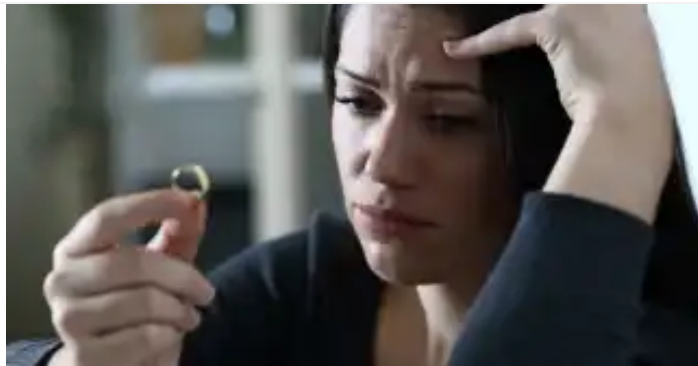
Imágenes del día: Rihanna y sus transparencias eclipsan a Victoria Federica en su sorprendente 'selfie' juntas



SUSCRÍBETE



Qué hacer si tu empresa te obliga a llevar un uniforme con falda



Cómo puedo reclamar los gastos a mi pareja si me deja justo antes de la boda



Que pasaría si soy bígama: el problema de dos matrimonios simultáneos



¿Qué hacer si pongo una hoja de reclamaciones y no obtengo respuesta?

[Publicidad](#)

[Branded](#)

[Eventos](#)

[Quiénes somos](#)

[Participación](#)

[Aviso legal](#)

[Política de Privacidad](#)

[Condiciones de Compra](#)

[Política de Cookies](#)

[Contactar](#)

© 2022 El León de El Español Publicaciones S.A.